

# Código de Conducta

El Servidor público de la Delegación Benito Juárez se distingue por ser la persona que desempeña un cargo, empleo o comisión en el gobierno delegacional, que ha decidido de manera comprometida contribuir con su trabajo responsable a elevar la calidad de vida de la comunidad a la que sirve, con apego a los siguientes principios:

## **Construir el bien común.**

Mi actuación tendrá siempre el sentido trascendente de estar orientada a la realización del bien común en la comunidad a la que sirvo, contribuyendo así a la consolidación y engrandecimiento de nuestra Patria.

## **Ser honesto.**

Viviré la honestidad como máxima de mi conducta diaria informando con verdad, oportunidad y transparencia sobre mi trabajo, aceptando y corrigiendo mis errores, siendo coherente con lo que pienso, digo y actúo; aplicando responsablemente los recursos públicos en beneficio de la sociedad a la que servimos. La clave de un buen gobierno se basa en la honestidad.

## **Ser responsable.**

Ser un servidor público es un privilegio y una responsabilidad, me comprometo a responder y rendir cuentas de mis actos y de mis omisiones, manteniendo la inflexible convicción de que procurando el bien de nuestros semejantes encontraremos el nuestro.

## **Actuar con justicia.**

Realizaré mi función en el marco de la legalidad con el fin de promover y mantener el respeto al estado de derecho.

## **Atender con calidez.**

Respetaré permanentemente la dignidad de las personas sin distinción de credo, filiación política, edad, sexo o condición social, tratando a todos por igual con tolerancia, cordialidad y amabilidad sin privilegio alguno.

## **Trabajar con actitud de servicio.**

Aplicaré mis conocimientos, habilidades y aptitudes con profesionalismo, conciente y convencido de que se engrandece aquel que es capaz de proporcionar un servicio diligente y con la satisfacción de generar bienestar a quien lo recibe.

## **Servir con calidad.**

Realizaré un trabajo organizado para brindar resultados eficaces y eficientes, esforzándome cada día por mejorar de manera continua en el desempeño de mi función.

### **Generar confianza.**

Mi conducta será correcta y transparente para que mis acciones y palabras sean congruentes y dignas de credibilidad, contribuyendo así a fomentar una cultura de confianza y verdad.

### **Espíritu de superación.**

Con firmeza y perseverancia adquiriré mayores conocimientos y habilidades para crecer permanentemente como persona, teniendo presente que cada día es una oportunidad para ser mejor.

### **Ser el mejor equipo.**

Estoy dispuesto a sumar mis esfuerzos a los talentos de los demás, y a colaborar generosamente cuando se me requiera, ya que trabajando coordinadamente en equipo y conformando un solo cuerpo lograremos mejores resultados en beneficio de la ciudad.